



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

6159

Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Menorca núm. 353/2019 de 20 de junio, relativo al cese de la directora insular de Ordenación Turística

Por Decreto de esta Presidencia número 125/2017 de fecha 7 de julio (BOIB núm. 83, de 8-7-2017), se nombró a la Sra. Elena Costa Coll, directora insular de Ordenación Turística.

Visto el escrito presentado por la Sra. Elena Costa Coll en fecha 19 de junio de 2019 (RE 016179 de 19-6-2019) en el cual manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de directora insular de Ordenación Turística del Consejo Insular de Menorca, con motivo de su toma de posesión como Diputada del Parlamento de las Illes Balears;

En uso de las facultades que me confiere el ordenamiento jurídico vigente,

RESUELVO:

Primero. Aceptar la renuncia, y en consecuencia cesar a la Sra. Elena Costa Coll como directora insular de Ordenación Turística, con efectos de 19 de junio de 2019, y agradecerle los servicios prestados en el desarrollo de este cargo.

Segundo. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, notificarla a la interesada y comunicarlo al Servicio de Gestión de Personas del CIM.

Tercero. Dar cuenta al Consejo Ejecutivo en la próxima sesión que se celebre.

Maó, 20 de junio de 2019

La secretaria
Rosa Salord Olèo

